



**Secretaría  
de Finanzas**

GOBIERNO DE COAHUILA

Recaudación de Rentas en Torreón  
Departamento de Ejecución Fiscal  
Crédito N° 4734505716  
Concepto: Impuestos Federales  
Importe: \$ 124,923.96  
Mas Accesorios legales.

**NOMBRE:** C. ALFONSO BETANCOURT GUZMAN, RESP. SOLIDARIO DE  
BETANCOURT PINSTON RINGS DE MEXICO SA DE CV.  
**DOMICILIO:** PASEO DE LAS LUCIERNAGAS N° 1013  
**COLONIA:** CAMPESTRE LA ROSITA.  
**CIUDAD:** TORREÓN, COAHUILA.

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

En la Ciudad de Torreón, Coahuila siendo las 08:00 horas del día 10 de Noviembre del 2005, los suscritos C. Silvestre Rios Andrade y Juan Fernando Ramirez Morales, Notificadores-Ejecutores adscritos a la Recaudación de Rentas en Torreón, en cumplimiento de la notificación del oficio N° FISIV-041/2005 de fecha 01 de Julio de 2005 con N° de crédito 4734505716, Emitido por el Director de Fiscalización de la Secretaria de Finanzas del Estado de Coahuila, C.P. Jose Armando Lopez Fraire, en cantidad de \$ 124,923.96 y con fundamento en el artículo 134 del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico del contribuyente C. ALFONSO BETANCOURT GUZMAN, RESPOSABLE SOLIDARIO DE BETANCOURT PISTON RINGS DE MEXICO SA DE CV. haciendo constar que no fue posible su localización del mismo por los siguientes motivos: cambio de domicilio actualmente se encuentra habitada por Graciela Gonzalez de Alba, según datos proporcionados por la C. Graciela Gonzalez de Alba en su carácter de actual contribuyente, por lo cual se manifiesta que dicho contribuyente en mención no fue posible su localización agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones Estatales (Control Vehicular, Impuestos Sobre Nominas, Impuestos Sobre Hospedajes).-----

La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que se incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el articulo 247 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Común y en toda la Republica en Materia del Fuero Federal expresamente.

Se levanta la presente acta a las 08:15 horas del día 10 de Noviembre de 2005

NOTIFICADOR-EJECUTOR  
C. SILVESTRE RIOS ANDRADE  
NOMBRE Y FIRMA

NOTIFICADOR-EJECUTOR  
C. JUAN FERNANDO RAMIREZ M.  
NOMBRE Y FIRMA

EL RECAUDADOR DE RENTAS EN TORREÓN  
ING. MARIO VALDES BERLANGA

HMVL/JABE/JFRM.\*